

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**8201** *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II, relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para los Servicios de implantación de la herramienta de SAP GRC (Risk Management y Process Control) y SAP Audit (Audit Management).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Informática y Control.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Gestión Informática y Control.
    - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia nº 108 - 4º izquierda.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
    - 4) Teléfono: 91-5451000 - Extensión 1024.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/> y [www.cyii.es](http://www.cyii.es).
  - d) Número de expediente: 21/2011.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de implantación de la herramienta de SAP GRC (Risk Management y Process Control) y SAP Audit (Audit Management).
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dieciocho meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72000000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente mas ventajosa, mediante la aplicación de los criterios establecidos para su adjudicación.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 875.000,00 euros, IVA excluido. El presupuesto máximo de licitación, indicado con anterioridad se desglosa según lo establecido en el apartado 3.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.. Importe total: 1.032.500,00 euros, IVA incluido..
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de Adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, subgrupo 2, categoría D.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La

solvencia económica y financiera, se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la solvencia técnica y profesional se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acreditar lo determinado en la cláusula 5 y cláusula 11, apartado 1 y 7, del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 14 de abril de 2011, hasta la 13:00h.  
b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
c) Lugar de presentación:  
1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.  
2) Domicilio: Calle: Santa Engracia n.º 125.Edificio 9. Planta Baja.  
3) Localidad y código postal: Madrid-28003.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Canal de Isabel II. Salón de Actos.  
b) Dirección: Calle: Santa Engracia n.º 125.Edificio 1. Planta Baja.  
c) Localidad y código postal: Madrid.  
d) Fecha y hora: 6 de mayo de 2011, a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de marzo de 2011.

12. Otras informaciones: A) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.  
c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 4 de marzo de 2011.- Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

ID: A110016346-1